

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027.**

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE HOY JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EL LUGAR QUE OCUPA EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE HALALTUN S/N, ENTRE BALAKBAL Y BECÁN COLONIA CENTRO DE ESTA VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE SE REUNIERON LOS CC.

GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL
MACARIO DURAN PÉREZ	PRIMER REGIDOR
CAROLINA COBOS GONZÁLEZ	SEGUNDA REGIDORA
SAMUEL VÁSQUEZ RAMÍREZ	TERCER REGIDOR
SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA	CUARTA REGIDORA
RAÚL MONTEJO VÁSQUEZ	QUINTO REGIDOR
SANDRA YUSELMY MARTÍNEZ LÓPEZ	SÍNDICA DE HACIENDA
PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ	SEXTO REGIDOR
MANUELA GUTIÉRREZ LÓPEZ	SÉPTIMA REGIDORA
SILVIA SERRANO MORA	OCTAVA REGIDORA
MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO	SÍNDICO JURÍDICO

PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

**VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**ASUNTO: SE CONVOCA A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2024-2027**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM Y APERTURA DE SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE QUE PRESENTA AL H. CABILDO LA SÍNDICA DE HACIENDA SANDRA YUSELMY MARTÍNEZ LÓPEZ, CORRESPONDIENTE AL MES DE **OCTUBRE** DEL 2025.
5. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO A OCTUBRE DE

DOS MIL VEINTICINCO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

6. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO DE ZONIFICACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
7. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP), 2025, PARA EL RECURSO FOPET 2025.
8. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN PARA REVALUAR Y FORTALECER LAS FIGURAS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, COMISARIAS Y AGENCIAS COMO AUTORIDADES AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
9. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN REGULATORIA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE PREVISIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR DIGITAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
10. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN SOBRE EL EXHORTO QUE REMITE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE SE ACTUALICE EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL QUE LO REQUIERAN.
11. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN SOBRE EL ACUERDO QUE REMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE JUSTICIA PARA LAS COMUNIDADES DE "EL SACRIFICIO" Y "DOS LAGUNAS (SUR)"; ASÍ MISMO SOLICITA LA COLABORACIÓN PARA QUE SE INICIEN LOS DIAGNÓSTICOS INTEGRALES Y PARTICIPATIVOS QUE ATIENDAN LA LEGÍTIMA DEMANDA TERRITORIAL DE LAS COMUNIDADES "UNIÓN VEINTE DE JUNIO (LA MANCOLONA) Y NUEVO SAN JOSÉ.
12. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
13. ASUNTOS GENERALES

PARA DAR INICIO CON EL ORDEN DEL DÍA, **COMO PRIMER PUNTO SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA.**

**COMO SEGUNDO PUNTO SE VERIFICÓ EL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**COMO TERCER PUNTO SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**COMO PUNTO NÚMERO CUATRO SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE QUE PRESENTA AL H. CABILDO LA SÍNDICA DE**



**H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL**  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**2024-2027**



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS

**HACIENDA SANDRA YUSELMI MARTÍNEZ LÓPEZ, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2025 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**



**H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL**  
 Xpujil, Calakmul, Campeche  
 R.F.C. MCCS710019V7  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
 2024-2027



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**

**INGRESOS**

Durante el mes de **OCTUBRE de 2025** la Tesorería Municipal percibió por Recaudación de Ingresos Propios Participaciones Federales Aportaciones Transferencia y Subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO: PREDIAL RUSTICO Y URBANO ACCESORIOS E IMPUESTOS	\$	-
LICENCIA DE USO DE SUELO, PATENTES SERVICIO DE AGUA POTABLE RECOLECCION DE BASURA LICENCIA DE CONDUCIR ALTAS Y BAJAS ALBULANTES FUCS Y SEMIFUCS DERECHO POR USO GOCE Y APROVECHAMIENTOS	\$	592,071.54
INTERESES BANCARIOS	\$	195.53
A PROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	\$	5,000.00
PARTICIPACIONES	\$	7,441,503.15
CONVENIOS APOYO ESTATAL JUNTAS Y COMISARIAS	\$	434,992.00
INGRESOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL FONDO GENERAL AUTOMOVILES TALENTO Y ISANI	\$	61,096.10
APORTACIONES FORTAMUN FEDERAL 2025	\$	2,546,816.00
APORTACIONES FAIS FEDERAL 2025	\$	12,018,751.00
FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES (POPET 2025)	\$	145,932.52
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES (PSE)	\$	-
CONVENIO CULTURA DEL AGUA 2025	\$	-
BRIGADA DE PROTECCION DE MANEJO DE FUEGO 2025	\$	-
IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ADICIONAL	\$	437,232.00
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	305,303.92
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$	<b>24,090,964.17</b>

**EGRESOS**

En cuanto al Ejercicio del Gasto Publico que Representa Actividades de Inversion Activdad de Financiamiento del Gasto de Operacion y otros Gastos de la Administracion del H. Ayuntamiento durante el mes de **OCTUBRE de 2025** con apego a los capitulo del Gasto 1000 2000 3000 4000 y 6000 de acuerdo Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normas COFIAC

SERVICIOS PERSONALES	\$	7,526,172.45
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$	3,378,200.00
SERVICIOS GENERALES	\$	3,163,455.19
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO (COMISARIAS MUNICIPALES)	\$	971,438.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO (DF)	\$	540,519.93
AYUDAS DIVERSAS	\$	779,339.50
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	-
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE (OBRA PUBLICA)	\$	8,832,253.41
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$	<b>23,349,566.38</b>

**RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**

\$ **741,397.79**

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

C. GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ

C.P. IVÁN RAFAEL ABÁ PACHECO

T.SU. SANDRA YUSELMI MARTINEZ LOPEZ

DE IGUAL MANERA EL TESORERO, LE COMENTA A LOS CABILDANTES SOBRE LA REDUCCION EN MES DE OCTUBRE Y DE LAS PARTICIPACIONES QUE LES DABA EL GOBIERNO DEL ESTADO, SEÑALANDO QUE PRIMERO LES ENVIABAN SIETE MILLONES DE AHÍ HUBO UN MES QUE RECIBIERON TRECE MILLONES DESPUES, ONCE, DOCE Y DE DIEZ MILLONES NO BAJABA Y ULTIMAMENTE BAJÓ HASTA SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS, COMENTANDO QUE EL RECORTE FUE A TODOS LOS MUNICIPIOS Y QUE PRACTUCAMENTE NO ALCANZABA PARA LA NÓMINA YA QUE LA NOMINA DEBE DE SER DE NUEVE MILLONES POR MES.

EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, COMENTA PORQUÉ LES PRESENTAN LA NÓMINAS POR LA CANTIDAD DE 9 MILLONES, CUANDO LA NOMINA POR SERVICIOS PERSONALES ES PRESENTADA POR LA CANTIDAD DE 7 MILLONES PREGUNTANDO ¿QUE SUCEDE CON EL RESTANTE DE LOS OTROS 2 MILLONES SOBANTES? A LO QUE EL CONTADOR IVAN ABA PACHECO MECIONA QUE SE PRESENTA POR LA CANTIDAD DE 9 MILLONES PORQUE TAMBIEN FORMA PARTE DEL IMPUESTO Y DEL PAGO DE FORTAMUN.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE PARTE DE LA NOMINA ENTRA LO DE FORTAMUN.

EL TESORERO MUNICIPAL LE COMENTA A LA CUARTA REGIDORA QUE SE DICE SERVICIOS PERSONALES QUE ES LO QUE SE PAGA EN NOMINA, PERO APARTE SON LO QUE SE PAGA IMPUESTOS Y QUE SOLO DE IMPUESTOS SE PAGAN NOVECIENTOS MIL PESOS, ¿POR LO QUE LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA PREGUNTA QUE SI ESOS IMPUESTOS SE SUMAN A LA NÓMINA? EL TESORERO LE COMENTA QUE SI

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA QUE VA A PEDIR EL DESGLOSE NETO DE LA NOMINA Y SE LOS ENVIARÁ DIGITAL Y SOLICITARÁ AL LIC. ARELLANO LA NÓMINA DEL MES DE OCTUBRE DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO

UNA VEZ TERMINADO DE LEER EL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE OCTUBRE POR PARTE DE LA SINDICA JURÍDICA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBARLO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, NO APROBÁNDOLO EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ALVARO MENDEZ, LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA Y EL SINDICIO JURÍDICO MIGUEL ENRIQUE HERNANDEZ MAYO.

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO A OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE

INVITA A LA LICENCIADA JOANA ÁLVAREZ REYES, JEFA DE OFICINA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, PARA QUE REALICE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE EL PUNTO ATRATAR.

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA JOANA ÁLVAREZ REYES, LE COMENTA A LOS CABILDANTES QUE DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS, ES RESPONSABILIDAD DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, PRESENTAR EL INFORME DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EL PRIMER DIA HABIL DEL MES DE MAYO Y DEL MES DE OCTUBRE.

POR LO QUE EN ESE MOMENTO LE CORRESPONDE PRESENTARLE EL SEGUNDO INFORME DE EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, QUE CONSISTE EN LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES Y POR ÚLTIMO DE SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES SANCIONADOS, AHORA BIEN EN CUANTO AL TEMA DE DECLARACIONES SON 567 PERSONAS ESTÁS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE LAS CUALES 524 SI PRESENTARON SU DECLARACIÓN Y 43 NO PRESENTARON, LA LICENCIADA JOANA ALVAREZ, LES COMENTA A LOS CABILDANTES QUE DEL INFORME QUE SE LES HIZO LLEGAR HAY UNA MODIFICIACIÓN DE 18 A 22 DECLARACIONES PRESENTADAS Y QUE EN CUANTO A DECLARACIONES COMENTA LA LIC. JOANA QUE ES TODO.

AHORA BIEN EN CUANTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES SEÑALA QUE SON 16 Y EN CUANTO A SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES SANCIONADOS, NO SE HA EMITIDO NINGUNA SANCIÓN DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA DEL PRIMERO DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE PREGUNTA A LA LIC. JOANA ¿QUE PASA CON LAS PERSONAS QUE NO PRESENTARON SU DECLARACIÓN?, RESPONDIENDO LA LIC. JOANA QUE DEBERIA DE INICIARSE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PERO ESO ESTA A CARGO DEL AREA DE INVESTIGACIÓN, EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ALVARO MENDEZ PREGUNTA ¿PORQUE NO HAN HECHO LAS PERSONAS LAS DECLARACIONES?, POR LO QUE LA LICENCIADA JOANA ÁLVAREZ REYES, SEÑALA QUE LAS PERSONAS QUE NO RINDIERON SU DECLARACIÓN, SON LAS PERSONAS QUE CAUSARON BAJA Y NO RINDIERON SU DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN, POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE COMENTA QUE SE INVESTIGUE SI LA RAZÓN ES PORQUE LAS PERSONAS YA SE FUERON DEL AYUNTAMIENTO O SIGUEN LABORANDO EN LA ADMINISTRACIÓN YA QUE ES UNA DE LAS OBLIGACIONES PRINCIPALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RENDIR SU DECLARACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICA DE HACIENDA COMENTA QUE ELLA TIENE ENTENDIDO QUE HAY PERSONAS QUE NO SE ENTERAN DE QUE TIENEN QUE RENDIR SU DECLARACIÓN, POR LO QUE LA LICENCIADA JOANA LE COMENTA QUE SE LES HA HECHO LA INVITACIÓN, YA QUE LA DIRECCIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL SE ENCARGA DE REALIZAR LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ COMENTA QUE ES RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS RENDIR SU DECLARACIÓN UNA VEZ QUE RECIBEN LA NOTIFICACIÓN,

EN USO DE LA VOZ LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA, LE SOLICITA A LA LIC. JOANA ÁLVAREZ REYES, QUE LE COMPARTAN EL FORMATO ACTUALIZADO DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

UNA VEZ ESCUCHADO LA EXPLICACIÓN DETALLADA POR PARTE DE LA LICENCIADA JOANA ALVAREZ REYES, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR EL INFORME EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, NO APROBANDO EL SINDICIO JURIDICO.

**COMO PUNTO NUMERO SEIS,** SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y /O APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO DE ZONIFICACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. SE INVITA PASAR A LA ING. CECILIA RIVERA ALCAZAR, PARA QUE REALICE UNA EXPLICACION DETALLADA SOBRE EL PUNTO ATRATAR QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.

**ARTÍCULO 1.** LA DIVISIÓN EN SECTORES CATASTRALES PARA LOCALIDAD DE XPUJIL, DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL DE ACUERDO CON LA NORMA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN, CAPTACIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES CON FINES ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS DEL INEGI, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE ENERO DE 2012, SE ENCUENTRAN REFERIDAS ADJUNTAS AL PRESENTE EN EL PLANO DENOMINADO: ANEXO NO. 1, ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE LA LOCALIDAD DE XPUJIL, EL CUAL FORMA PARTE INSEPARABLE ESTE DECRETO, CON LAS DEMARCACIONES SIGUIENTES:

PARA DETERMINAR EL VALOR CATASTRAL DEL SUELO DE LOS PREDIOS DEL ÁMBITO URBANO POR METRO CUADRADO, SE EMPLEARÁN LOS VALORES ASIGNADOS EN EL PLANO DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO DE LA LOCALIDAD DE XPUJIL, EL CUAL FORMA PARTE INSEPARABLE DEL PRESENTE DECRETO COMO ANEXO NO. 3 Y QUE SE MANIFIESTAN ASIMISMO EN LAS TABLAS SIGUIENTE:

**PARA LA LOCALIDAD DE XPUJIL**

CLAVE	COLOR	VALOR UNITARIO (M2)
A	ROJO	\$ 248.02
B	AZUL CIELO	\$ 169.86
C	VERDE	\$ 102.13
D	ROSA	\$ 84.41
E	CAFE	\$ 48.98
F	AZUL REY	\$ 15.63

**ARTÍCULO 3.-** PARA DETERMINAR EL VALOR CATASTRAL DE SUELO A LOS PREDIOS URBANOS SE EMPLEARÁN LOS VALORES ASIGNADOS EN EL PLANO DE VALORES UNITARIOS DE SUELO DE LA LOCALIDAD DE CONSTITUCIÓN, CONCEPCIÓN Y PABLO GARCÍA, EL CUAL FORMA PARTE INSEPARABLE DEL PRESENTE DECRETO COMO ANEXO NO. 3 Y QUE SE MANIFIESTAN ASIMISMO EN LA TABLA SIGUIENTE:

CLAVE	COLOR	VALOR UNITARIO (M2).
E	CAFE	\$ 48.98

**ARTÍCULO 4.-** PARA DETERMINAR EL VALOR CATASTRAL DE SUELO A LOS PREDIOS URBANOS SE EMPLEARÁN LOS VALORES ASIGNADOS EN EL PLANO DE VALORES UNITARIOS DE SUELO DE LA LOCALIDAD DE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE (LAGUNA DE ALVARADO), LOS ALACRANES, LOS ÁNGELES, ARROYO NEGRO, BECAN, BEL HA, BELLA UNIÓN DE VERACRUZ (LOS CHINOS), BLASILLO, SANTO DOMINGO, EL CARMEN II, (LAS CARMELAS), CAÑA BRAVA, CENTAURO DEL NORTE, EL CHICHONAL, CRISTÓBAL COLÓN, DOS LAGUNAS, DOS NACIONES, FELIPE ÁNGELES, LA GUADALUPE, GUILLERMO PRIETO, GUSTAVO DIAZ ORDAZ (SAN ANTONIO SODA), HERIBERTO JARA CORONA, HERMENEGILDO GALEANA, INGENIERO EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT, EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT (EL CARRIZAL), INGENIERO RICARDO PAYRO JENE, (POLO NORTE), JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (CIVALITO), JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ (ICAICHÉ), JUSTO SIERRA MÉNDEZ, LÁZARO CÁRDENAS NUMERO 2 (OJO DE AGUA), LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO (LA MISTERIOSA), LA LUCHA, EL MANANTIAL, MANUEL CASTILLA BRITO, MANUEL CRESCENCIO REJÓN, NARCISO MENDOZA, NIÑOS HÉROES, NUEVA VIDA, NUEVO BÉCAL (EL 19), NUEVO CAMPANARIO, NUEVO CONHUAS, NUEVO PARAÍSO, NUEVO SAN JOSÉ, NUEVO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO, ONCE DE MAYO, PIONEROS DEL RÍO XNOHÁ, CINCO DE MAYO (PLAN DE AYALA), QUICHÉ DE LAS PAILAS, EL REFUGIO, RICARDO FLORES MAGÓN (LAGUNA COOXLÍ), KILÓMETRO CIENTO VEINTE, SAN MIGUEL, SANTA LUCIA, LOS TAMBORES DE EMILIANO ZAPATA, EL TESORO, TOMAS AZNAR BARBACHANO (LA MOZA), UNIDAD Y TRABAJO, UNIÓN 20 DE JUNIO (LA MANCOLONA), VALENTÍN GÓMEZ FARIAS, VEINTE DE NOVIEMBRE, VEINTIUNO DE MAYO (LECHUGAL), LA VICTORIA, LA VIRGENCITA DE LA CANDELARIA, XBONIL, ZOH LAGUNA (ÁLVARO OBREGÓN), PUEBLA DE MORELIA, EMILIANO ZAPATA, FELIPE ÁNGELES II, PLAN DE SAN LUIS, EL PORVENIR, BENITO JUÁREZ DOS (CAROLINA), NUEVO PROGRESO, SANTA ROSA, CARLOS A. MADRAZO, LA LUCHA II, EL CUAL FORMA PARTE INSEPARABLE DEL PRESENTE DECRETO COMO ANEXO NO. 4 Y QUE SE MANIFIESTAN ASIMISMO EN LA TABLA SIGUIENTE:

CLAVE	COLOR	VALOR UNITARIO (M2).
F	AZUL REY	\$ 15.63

**ARTÍCULO 5.-** PARA DETERMINAR EL VALOR CATASTRAL DE SUELO A PREDIOS RÚSTICOS, SE APLICARÁN LOS VALORES UNITARIOS SIGUIENTES POR HECTÁREA:

TIPO	CARACTERÍSTI	VALOR UNITARIO
1	MONTE BAJO	\$ 1,378.70
2	MONTE ALTO	\$ 2,358.27
3	POTREROS	\$ 3,894.33
4	TEMPORAL	\$ 4,365.36
5	RIEGO	\$ 7,077.94

**ARTÍCULO 6.-** PARA DETERMINAR EL VALOR CATASTRAL A EDIFICACIONES EN PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS, ATENDIENDO AL TIPO, USO DE LA CONSTRUCCIÓN, COSTO Y CALIDAD DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN UTILIZADOS Y DE MANO DE OBRA EMPLEADA, SE APLICARÁN LOS VALORES UNITARIOS SIGUIENTES POR METRO CUADRADO:

TIP	MUROS	TECHOS	PISOS	VALOR
1	MADERA, LÁMINA O EMBARRO	LÁMINA O HUANO	TIERRA O CEMENTO	\$ 1,063.98
2	BLOCK SIN APLANADOS	LÁMINA DE CARTÓN O ZINC	CEMENTO	\$ 1,236.97
3	BLOCK CON APLANADOS	LÁMINA DE ASBESTO O TEJA	CEMENTO	\$ 2,006.04
4	BLOCK CON APLANADOS	CONCRETO	MOSAICO O TERRAZO	\$ 5,070.86
5	SIMILAR AL ANTERIOR CON ACABADOS DE PRIMERA O DE LUJO			\$ 6,604.83

**ARTÍCULO 7.-** EN MATERIA DE TASAS IMPOSITIVAS, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

USO DE SUELO	TASA
<b>URBANOS:</b>	
HABITACIONAL	0.05%
COMERCIAL Y SERVICIOS	0.06%
INDUSTRIAL	0.06%
BALDÍOS	0.11%
PRESERVACIÓN	0.01%
<b>RÚSTICOS:</b>	

TERRENOS EXPLOTADOS	0.25%
TERRENOS	0.50%

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA SOLICITA QUE LE COMPARTAN UN MAPA MÁS CLARO.

EN USO DE LA VOZ LA INGENIERA CECILIA RIVERA ALCAZAR MENCIONA QUE LA TABLA QUE ESTÁ EXPONRIENDO YA LA HABIAN PRESENTADO EL AÑO PASADO, PERO NO FUE APROBADA POR EL CONGRESO Y HUBO UN AUMENTO 4.21 YA QUE LE TENIAN DOS PROPUESTAS UNA DE 10.21 Y LA OTRA DE 4.21 Y ELLA OPTO POR EL 4.21,%. .

EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA PREGUNTA ¿QUE SI NO SE APROBÓ COMO SE PAGÓ?, POR LO QUE LA INGENIERA CECILIA LE COMENTA QUE SE QUEDÓ EL ANTERIOR Y QUE DESDE EL 2023 AL 2024, NO SE HA ACTUALIZADO E INFOCAM LES PIDE QUE SE ACTUALICE YA QUE DESDE EL 2013 CAMPECHE ES EL NUMERO 27 QUE OCUPA EN NO ACTUALIZAR LOS VALORES CATASTRALES Y LA ZONIFICACIÓN, LA INGENIERA CECILIA COMENTA QUE SON CINCO SECTORES QUE TIENEN, POR LO QUE ELC. FIDEL COMENTA QUE NO SE INGRESARON MAS SECTORES Y SON SOLO LOS QUE ESTAN COMBINADOS CON COLONIAS Y MANZANAS Y COMO ESTA DIVIDIDO EN CINCO SECTORES ESTOS SE COMBINAN CON LAS COLONIAS Y MANZANAS, PARA TRABAJAR Y HACER LAS ACTUALIZACIONES, SEÑALANDO QUE LOS VALORES CATASTRALES SON LA BASE DE LA RECAUDACIÓN.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA COMENTA QUE EN LA LEY DE INGRESOS QUE YA APROBARON, SEÑALA QUE LA EXPEDICION DE LA CEDULA CATASTRAL SE DEBERA DE PAGAR TRES VECES DEL VALOR DIARIO DE LA UMA, PREGUNTANDO LA CUARTA REGIDORA ¿COMO SE SUMA O COMO FUNCIONA? ¿AL FINAL CUANTO VAN A PAGAR? POR LO QUE EL C. FIDEL LE EXPLICA QUE LA CEDULA ES UN PAGO FIJO Y QUE LO UNICO QUE VARIA ES EL VALOR CATASTRAL.

LA INGENIERA CECILIA COMENTA QUE A LOS ADULTOS MAYORES SE LES APLICA UN DESCUENTO YA QUE ESTAN ARRIBA DE LOS CINCO UMAS.

LA INGENIERA CECILIA LES EXPLICA A LOS CABILDANTES EL METODO A UTILIZAR PARA EL COBRO DEL VALOR CASTRAL Y EN LOS CASOS EN QUE SE APLICA LOS CINCO UMAS. SEÑALANDO QUE DEPENDIENDO DE LA CONSTRUCCION Y TIPOS DE TECHOS.

EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA COMENTA QUE LA INTENCIÓN ES TENER CLARO CUANTO SE PAGA Y VER QUE NO SE PAGUE MUCHO YA QUE LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO ES FUERTE.

LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA PREGUNTA, ¿EL SISTEMA REALIZA EL CALCULO AUTOMATICO? POR LO QUE LA INGENIERA CECILIA RESPONDE QUE SI, QUE YA ESTÁ AUTOMATIZADO, EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA PREGUNTA SI ES MENOR A LAS CINCO UMAS, ¿NO SE LE APLICA EL DESCUENTO? POR LO QUE LA INGENIERA CECILA RIVERA ALCAZAR SEÑALA QUE ASI ES Y QUE PARA REALIZAR EL DESCUENTO TIENE QUE SER DE MILLON Y MEDIO HACIA ARRIBA, COMENTANDO LA INGENIERA CECILA QUE SE VA A REALIZAR EL DESCUENTO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, Y SERÍA EL 10%.

EN USO DE LA VOZ LA OCTAVA REGIDORA PREGUNTA ¿SE VA A QUEDAR ALGUIEN DE GUARDIA PARA HACER COBROS EN DICIEMBRE? PORQUE ES CUANDO HAY UN POCO MAS DE RECURSOS VA LA GENTE A PAGAR, COMO EJEMPLO LOS FUNCIONARIOS, PORQUE EN CAMPECHE DEJAN DE GUARDIA Y PONEN UN MODULO, POR LO QUE EL C. FIDEL LE COMENTA QUE SOLO EN OFICINA QUEDA ABIERTO Y AHÍ EN OFICINA SE PUEDE PAGAR.

EN USO DE LA VOZ EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, COMENTA QUE ESTA BIEN PARA MOTIVAR E INVITAR A LOS EMPLEADOS A PAGAR Y QUE CADA DIRECTOR INVITE A SU PERSONAL PARA REALIZAR EL PAGO.

LA INGENIERA CECILIA ROVERA ALCAZAR COMENTA QUE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO SON LOS MESES QUE MÁS SE RECAUDA.

POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADO LAS DIVERSAS OPINIONES DE LOS CABILDANTES Y LA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE EL PUNTO A TRATAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR LA INICIATIVA DE DECRETO DE ZONIFICACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMO PUNTO NÚMERO SIETE SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP), 2025, PARA EL RECURSO FOPET 2025. POR LO QUE SE INVITA A LA LICENCIADA YESSETE ALEXA ROSAS LÓPEZ, PARA QUE REALICE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE EL PUNTO A TRATAR.

EN USO DE LA VOZ LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN COMENTA QUE EL MOTIVO DE SU PRESENCIA ES PARA DARLES A CONOCER A LOS CABILDANTES EL AUMENTO DEL

PROGRAMA FOPET QUE HUBO EN 2025 POR LA CANTIDAD DE \$ 220, 315.18 Y SERA UTILIZADO ESTE RECURSO PARA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO PARA VARIAS COMUNIDADES, Y PARA ELLO NECESITAN LA APROBACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE LOS DOS RECURSOS DE 2024 Y 2025, PARA QUE UN SOLO RECURSO SE VAYA DIRECTAMENTE A UN PROYECTO SIENDO POR UN MILLON TRESCIENTOS DOS MIL SETESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CINCO, QUE SE IRIA PARA ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS COMUNIDADES, LA LICENCIADA ALEXA COMENTA QUE AL 26 DE NOVIEMBRE EN CUENTA DE TESORERIA POR MEDIO FOPET HAY UN MILLON TRECE MIL, YA QUE EL DINERO LO VAN DANDO MES POR MES, LES FALTARIA EN TOTAL 145, 766.39 PARA LLEGAR A LA UINIFICACION PARA EL PROYECTO DE LUMINARIAS, Y COMO TAL EN EL PROYECTO ANTERIOR FUE DE \$ 918.80.88 Y POR ESO PRETENDEN UNIFICAR 2024 Y 2025, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE LE GUSTARIA SABER CUANTO SE VA A INVERTIR EN LUMINARIAS, POR LO QUE LA LICENCIADA ALEXA COMENTA QUE LES MANDARÁ EN TOTAL. EN USO DE LA VOZ LA SINDICA JURIDICA COMENTA QUE TAMBIEN LES MANDE EL NOMBRE DE LAS COMUNIDADES DONDE SE VA A PONER LUMINARIAS.

LA LICENCIADA ALEXA COMENTA QUE SI LA OBRA ES ADMINSTRADA PASA A OFICIALIA Y SI ES CONTRATADA PASA A OBRAS PÚBLICAS, EN USO DE LA VOZ, LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA, COMENTA QUE EL SECRETARIO ENVIE OFICIOS A LAS DIRECCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE INFORMEN QUE AREA EJECUTA LAS OBRAS.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, MENCIONA QUE SI ES NECESARIO SABER CUANTO ES LO QUE SE HA INVERTIDO EN LUMINARIAS, YA QUE ELLOS COMO CABILDANTES YA HAN APROBADO VARIOS MONTOS EN CUANTO A LUMINARIAS. POR LO QUE PREGUNTA ¿CUANTOS MILLONES SON PARA LUMINARIAS? EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA. ALEXA COMENTA QUE LO QUE SEÑALA EL MONTO ACTUAL, ES LO QUE APROBARON Y LO QUE DICE MODIFICACION EN AUMENTO, ES UN AUMENTO QUE LES VINO HACE POCO POR LA CANTIDAD DE 220 MIL PESOS, Y LO QUE PRETENDEN ES UNIFICAR 2024 Y 2025, PARA QUE HAGA UN TOTAL DE UN MILLON TRESCIENTOS DOS, LA LIC. ALEXA LES COMENTA A LOS CABILDANTES QUE LO QUE SE REFIERE AL RECURSO DEL CICLO 2024-2025 ES EL AÑO QUE IBA ASIGNADO ESE AÑO Y MONTO ACTUAL ES LO QUE APROBARON COMO CABILDO, COMO FOPET Y MODIFCACION DE AUMENTO ES CUANDO EL ESTATAL LES DA AUMENTO CORRESPONDIENTE Y NECESITAN APROBACION DEL CABILDO Y LO QUE SE VA A PROBAR EN RECURSO SON LOS 220 MIL Y HACER LA UNIFICACIÓN DE AMBOS CICLOS DE 2024- 2025. EN USO DE LA VOZ EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURÁN PEREZ, LE PREGUNTA A LA LIC. ALEXA ¿CUANTO ES EL TOTAL DE LA

UNIFICACIÓN?, POR LO QUE LA LIC. LE COMENTA QUE SON UN MILLON TRESCIENTOS DOS Y LO QUE HAY EN CUENTA DE TESORERIA UN HASTA EL DIA DE AYER ES UN MILLON TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO DOS, DEBIDO A QUE FOPET MES POR MES VA DESPOSITANDO AL MUNICIPIO LO QUE FOPET MES CON MES LES VA DEPOSITANDO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LE COMENTA A LA LIC ALEXA QUE LOS CABILDANTES LO QUE DESEAN SABER ES CUANTO SE HA INVERTIDO EN LUMINARIAS DESDE EL MES DE ENERO HASTA DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, Y QUE SE DESGLOSE DE MANERA CORRECTA, ASÍ MISMO EL SEXTO REGIDOR COMENTA QUE SERIA BUENO AGREGAR QUE LOCALIDADES SON INSTALADAS LAS LUMINARIAS Y CUANTAS, YA QUE DESPUES LOS COMISARIOS PREGUNTAN SOBRE LAS LUMINARIAS Y POR ESO QUIEREN ESA INFORMACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE HAY UN TEMA EXTRAORDINARIO EN EL TEMA DE LA ULTIMA COMPRA QUE SE HIZO, ESA OBRA SE LE DIO A OBRAS PUBLICAS Y EL 30% DE ESA OBRA, SE UTILIZA EN MANO DE OBRA, EL TEMA ES QUE AQUÍ SE AHORRAN LA MANO DE OBRA YA QUE LO HACE SERVICIOS PUBLICOS SE AHORRAN LA MANO DE OBRA YA QUE EXTRAOFICIALMENTE SE COMPRA ESE RECURSO EN LAMPARAS Y QUE LE GUSTARIA SABER CUANTO SE COMPRO EN LAMPARAS CON ESE RECURSO.

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA ALEXA COMENTA QUE EL RECURSO DE FOPET NO SE HA UTILIZADO Y TIENEN QUE ESPERAR QUE HAYA EL MONTO TOTAL PARA REALIZAR LA ADQUICISIÓN YA QUE FOPET LES PERMITE HACER ADQUICISIONES, NO COMO FAISMUN QUE SE VA TOTALMENTE A OBRAS.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR LA APROBACION DE LA MODIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP), 2025, PARA EL RECURSO FOPET 2025, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APORBACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, NO APROBANDOLO LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA Y EL SINDICO JURIDICO MIGUEL ENRIQUE HERNANDEZ MAYO.

COMO PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DIA, SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN PARA REVALUAR Y FORTALECER LAS FIGURAS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, COMISARIAS Y AGENCIAS COMO AUTORIDADES AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

POR LO QUE SE REALIZAN LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES POR PARTE DEL SECRETARIO, SOBRE LA ELEVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES, SOBRE LA ELEVACIÓN DE RANGOS, SEÑALANDO QUE SE SOLICITARÁ UNA AUDIENCIA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA TRATAR ESOS TEMAS, Y QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO, CONSIDERE LA ELEVACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS COMISARIAS PARA LA ELEVACIÓN DE RANGOS, ESTO SE ENCAMINA A LAS SOLICITUDES, Y ES NECESARIO TENER UN ACERCAMIENTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE ELLOS LES EXPLIQUEN SOBRE ESE TEMA DE COMO ELEVAR RANGOS DE COMISARIAS SIN AFECTAR EL PRESUPUESTO LOCAL, Y ELLOS PUEDAN APOYAR CON LAS SOLICITUDES PERTINENTES Y PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LES ASIGNEN LOS RECURSOS PARA LA ELEVACIÓN DE RANGOS. ANTERIORMENTE SE HA HECHO UNA ELEVACIÓN DE RANGO EN CIBALITO, PERO NO HUBO UN PRESUPUESTO, ES UN TRABAJO A MEDIAS, POR ELLO, ES MEJOR TRABAJAR JUNTO CON EL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA ELEVACIÓN DE RANGOS DE COMISARIAS.

EN USO DE LA VOZ EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ALVARO MENDEZ, COMENTA QUE CIERTAMENTE, AL REALIZAR UNA ELEVACIÓN DE RANGO, ESTO INCLUYE UN GASTO DE RECURSO, PREGUNTANDO ¿QUÉ PORCENTAJE DA EL AYUNTAMIENTO Y CUAL PROPORCIONA EL ESTADO?, ¿CUÁNTAS AGENCIAS SE HAN APROBADO?, COMENTANDO QUE EL RECUERDA QUE DOS O TRES SE HAN ELEVADO, Y QUE TODO ESO IMPLICA UN TRABAJO A REALIZARSE PARA SOLICITAR EL RECURSO.

EL SECRETARIO CONTESTA QUE SOLICITARÁ AL TESORERO QUE PRESENTE A CABILDO ESE PORCENTAJE Y EN BASE A ELLO, TOMAR UNA DECISIÓN, YA QUE, EN ESTOS MOMENTOS, ELEVAR UN RANGO DE COMISARIA SIGNIFICA UN GASTO DEL 35 O 40 % DEL RECURSO QUE QUEDA. SEÑALANDO QUE EXISTE UN ENCARGADO RESPECTO A ESTE TEMA Y SE LE LLAMARA PARA QUE PASE Y EXPLIQUE LA SITUACIÓN; EL SECRETARIO COMENTA QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL PAGO A COMISARIAS PROVIENE DE PARTE DEL ESTADO.

EN USO DE LA VOZ, LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, COMENTA QUE, ¿SI NO SE PUEDE HACER UN AUMENTO EN CUANTO A REPRESENTACIÓN? ¿MÁS QUE ECONÓMICO?, YA QUE AHORA SOLO SE ENFOCAN EN LA FIGURA Y LA AUTORIDAD QUE SE DA A ELLO Y QUE ELLA ENTIENDE QUE NO ES TANTO LA PARTE ECONOMICA, SEÑALANDO QUE VA IMPLICITA, SINO QUE ES LA FIGURA "COMISARIA" PUES ES MÁS IMPORTANTE EL PESO DE AUTORIDAD QUE SE TIENE Y NO ES SIMILAR A LA DE UNA AGENCIA

EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE SE PUEDE APROBAR, PERO CON LIMITACIONES, PERO DEBIDO AL TEMA DEL 2026, NO SABE EN QUÉ LES BENEFICIARIA, YA QUE NO ES MAS QUE EL PUNTO ECONÓMICO.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO COMENTA QUE ES IMPORTANTE UN ACERCAMIENTO CON LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR QUE LA NOTIFICACIÓN ES TANTO PARA EL H. AYUNTAMIENTO, (CABILDO) Y LA OTRA ES PARA LA SECRETARIA DE FINANZAS, Y ES PARA QUE LAS DOS COSAS VAYAN DE LA MANO, UNA ES PARA LA ELEVACIÓN DEL RANGO QUE LES CORRESPONDE A ELLOS COMO CABILDANTES Y LA OTRA ES PARA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS AUMENTE LA PARTICIPACION QUE LES CORRESPONDA PARA LAS AGENCIAS Y COMISARIAS MUNICIPALES. SEÑALANDO QUE, VALDRÍA LA PENA QUE SE REALICE UN ACERCAMIENTO UNA INVESTIGACIÓN DE ACERCAMIENTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y ELLOS PUEDAN APOYAR.

EN USO DE LA VOZ, EL SEXTO REGIDOR PASCUAL, SEÑALA QUE CON RESPECTO A LO QUE COMENTÓ LA CUARTA REGIDORA SANDY, LA FIGURA ES LO QUE MÁS IMPORTA, SOLO QUIEREN RECIBIR EL NOMBRE DE COMISARIA, YA QUE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA ES UN TEMA MÁS FUERTE.

POR LO QUE EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, MENCIONA SE REFIEREN MÁS A LA FIGURA "COMISARÍA" PARA QUE SE ELEVE DE RANGO QUE, A LA PARTE ECONÓMICA, PERO QUE, SI ES NECESARIO SABER, CUANTO ES EL PRESUPUESTO QUE SE DESTINA A LAS COMISARIAS Y A LAS AGENCIAS MUNICIPALES

LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE SE APRUEBE CON ANOTACIÓN, Y ENVIAR A UNA COMISIÓN DE REGIDORES AL CONGRESO DEL ESTADO PARA PLATICAR SOBRE ESOS TEMAS.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR LA REVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS FIGURAS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, COMISARIAS Y AGENCIAS COMO AUTORIDADES AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADA POR ANOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**COMO UNTO NUMERO NUEVE, SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN REGULATORIA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE PREVISIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR DIGITAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE.**

EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURÁN PÉREZ, PREGUNTA ¿YA SE TIENE LO NECESARIO PARA LA DIGITALIZACIÓN?, YA QUE LOS POLICIAS CUENTAN CON LAS MAQUINAS ANTIGUAS.

EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, COMENTA QUE ENTIENDE QUE EL OFICIO ES PARA QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE UN PLAN DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS, LO QUE SIGNIFICA ACTUALIZARSE Y SABER CUÁNTAS LICENCIAS EXISTEN EN EL MUNICIPIO. ES DECIR, ES UNA INVERSIÓN Y CUANTO PERSONAL SE TIENE CAPACITADO PARA REALIZARSE LA DIGITALIZACIÓN.

EL SECRETARIO RESPONDE QUE SÍ, Y ENTIENDE QUE SE HARÁ UN PROGRAMA, Y EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ ADECUARSE A ELLOS, ELLOS ENVIARAN EL MATERIAL Y ÚNICAMENTE SERIA COMPRAR LAS MÁQUINAS PARA LA IMPRESIÓN. ESTO SERÁ UN TRABAJO EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, Y SERIA APROBAR LA LICENCIA DIGITAL.

EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, COMENTA QUE AL SER DIGITAL ES MÁS FÁCIL, YA QUE NO SERÁ NECESARIO TRAMITAR EN EL AYUNTAMIENTO.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, PREGUNTA ¿A QUÉ SE REFIERE CON DIGITALIZACIÓN?, YA QUE ELLA COMPRENDE QUE SE TENDRÁ LA LICENCIA VIRTUAL EN EL TELÉFONO.

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO JURIDICO SEÑALA QUE HAYA UNA INFORMACION CLARA DE LO QUE SE PRETENDE SOBRE LA DIGITALIZACION.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE SE FORME UNA COMISIÓN PARA IR AL CONGRESO DEL ESTADO, Y PODER TENER MÁS INFORMACIÓN RESPECTO A LA DIGITALIZACIÓN DE ESTA MANERA SE CONTESTARÁ LO QUE SE COMENTÓ EN CABILDO Y SE SOLICITARÁ UNA AUDIENCIA CON EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.

DE IGUAL MANERA EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURÁN PÉREZ Y EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, SEÑALA QUE ES MEJOR QUE ELLOS VENGAN.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTERREZ BAUTISTA, SOLICITA QUE EN LA CONTESTACIÓN SE MENCIONE, QUE SE ATENDERÁN LOS TEMAS ANTERIORES, YA QUE SON VARIOS Y NECESITAN INFORMACIÓN, POR LO QUE SE TOMA NOTA DE LO MANIFIESTADO POR LOS CABILDANTES.

COMO PUNTO NUMERO DIEZ SE PROCEDE AL ANALISIS Y/O APROBACIÓN SOBRE EL EXHORTO QUE REMITE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE SE

ACTUALICE EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL QUE LO REQUIERAN.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO COMENTA QUE ESTE ASUNTO, YA SE HA COMENTADO ANTERIORMENTE EN OTRAS SESIONES Y YA HA HABIDO ACTUALIZACIONES, COMO POR EJEMPLO EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y VARIAS REGLAMENTACIONES QUE SE HAN ACTUALIZADO, Y QUE POR EL MOMENTO SOLO SE QUIERE QUE SE DE AUTORIZACIÓN A RESPONDER AL OFICIO.

DE IGUAL MANERA SE REALIZAN DIVERSAS MANIFESTACIÓN, SOBRE LA COMISIÓN DE REGIDORES QUE SE INTEGRARÁ PARA ACUDIR AL CONGRESO DEL ESTADO Y REALIZAR UNA PLATICA SOBRE LOS EXHORTOS QUE REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO (CABILDO), PARA LA APROBACIÓN DE DIVERSOS TEMAS.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN CUANTO A ESE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALA QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR LO SOLICITADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO QUE LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**COMO PUNTO NUMERO ONCE**, SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN SOBRE EL ACUERDO QUE REMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE JUSTICIA PARA LAS COMUNIDADES DE **"EL SACRIFICIO"** Y **"DOS LAGUNAS (SUR)"**; ASÍ MISMO SOLICITA LA COLABORACIÓN PARA QUE SE INICIEN LOS DIAGNÓSTICOS INTEGRALES Y PARTICIPATIVOS QUE ATIENDAN LA LEGITIMA DEMANDA TERRITORIAL DE LAS COMUNIDADES **"UNIÓN VEINTE DE JUNIO (LA MANCOLONA)** Y **NUEVO SAN JOSÉ**.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO REALIZA DIVERSAS MANIFESTACIONES, SOBRE LAS TRES HUASTECAS Y MENCIONA QUE EL EXHORTO QUE ENVIA EL CONGRESO DEL ESTADO, SE REFIERE A LOS TEMAS DE ASUNTOS DE ZONAS LIMITROFES.

EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURAN PÉREZ LE PREGUNTA AL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, ¿LAS TRES HUASTECAS SE PODRIA METER COMO UNA AMPLIACIÓN DEL EJIDO CON EL QUE TIENE PROBLEMAS?

POR LO QUE EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, LE RESPONDE QUE ESTÁ DENTRO DEL PERÍMETRO DEL EJIDO LA VICTORIA, ES UN TEMA MÁS ESPECIAL Y COMPLICADO, YA QUE ESTÁ DENTRO DE UN EJIDO LEGALMENTE CONSTITUIDO, PERO EN LOS EJIDOS EL SACRIFICIO Y LA MANCOLONA ES DIFERENTE, YA QUE SON TÍTULOS. PERO EL TEMA DE LAS TRES HASTECAS EN COMPLICADO.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA, MENCIONA QUE AL EJIDO LA MANCOLONA YA SE LE ESTÁ AYUDANDO CON LA CERTEZA JURÍDICA, Y CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE ENTRA AHÍ, SE DELIMITA EL PERÍMETRO DE LOS TEMAS DE LOS TERRENOS, ADEMÁS, SE INTERVIENEN VARIOS PUNTOS. YA QUE EL AÑO ANTEPASADO SE MODIFICÓ LOS LÍMITES TERRITORIALES DE LA CONAM QUE TAMBIÉN AFECTA A LA MANCOLONA, SEÑALANDO QUE LO DE LA CONAM ES FEDERAL,

EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ COMENTA QUE EL OFICIO ES PARA QUE ELLOS COMO CABILDANTES, DEN LA APROBACIÓN Y LAS INSTITUCIONES PUEDAN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA ENTRE LOS LÍMITES DE LAS COMUNIDADES Y LAS INSTITUCIONES, SEÑALANDO QUE EL ENTIENDE LA PROBLEMÁTICA DE LA MANCOLONA YA QUE LES DIERON UN TÍTULO CUANDO SE REUBICARON, PERO TENÍAN LAS COORDENADAS MAL Y ABARCAN EN EL EJIDO DOS LAGUNAS NORTE POR ELLO SE QUIERE ACTUALIZAR, SEÑALANDO QUE YA QUE SE CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS MÁS PRECISAS, Y SE ATIENDAN TODAS LAS PROBLEMÁTICAS EXISTENTES INCLUIDA LAS TRES HUASTECAS YA QUE SE LE ESTÁ SOLICITANDO A LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA JUNTO CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES QUE DEN SOLUCIÓN A ESA PROBLEMÁTICA.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ, COMENTA QUE IGUAL ESTÁ EL TEMA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, CON EL TEMA DE CONAM, YA QUE NUEVO SAN JOSE SE HA VISTO AFFECTADO CON ESA SITUACIÓN Y SE HA VISTO AFFECTADO CON ESAS ACTIVIDADES Y CON LOS GRANDES CAMBIOS QUE SE REALIZAN EN LAS COMUNIDADES, POR LO QUE SERÍA MEJOR PROPONER UNA MESA DE TRABAJO CON TODAS LAS INSTANCIAS PARA VER LAS PROBLEMÁTICAS.

EL SECRETARIO COMENTA QUE ES IMPORTANTE QUE EL AYUNTAMIENTO SE INVOLUCRE, Y SE ESTÁ SOLICITANDO QUE APRUEBEN QUE EMPIECEN LOS ACERCAMIENTOS CON LAS COMUNIDADES INVOLUCRADAS Y QUE DE HECHO EL REGIDOR SAMUEL, HA ESTADO EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN CUANTO AL TEMA DE LA LOCALIDAD DE DOS LAGUNAS Y SE VUELVE COMPLICADO POR LOS TEMAS A TRATAR, SEÑALANDO QUE ES UN TRABAJO DE CONCIENCIACIÓN, ACERCARSE CON LAS PERSONAS CORRECTAS Y QUE TENGAN LA VOLUNTAD DE CEDER Y LLEGAR A UN ACUERDO.

EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ALVARO MENDEZ, MENCIONA QUE SE INCLUYA TODO LO QUE INFLUYE EN CALAKMUL, PUES EXISTEN VARIOS TEMAS SIMILARES A ELLOS. EJEMPLO DE ELLO, ES LA RANCHERÍA "LAS DELICIAS".

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA QUE SE ACLARARÁ AL CONGRESO, QUE SE HA TENIDO UN ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES AFFECTADAS Y NO SE HA LLEGADO A UN

ACUERDO, PUES SE HA TRABAJADO AISLADAMENTE, CADA QUIEN, POR SU LADO, YA QUE EN ALGUNAS REUNIONES CON LAS DEPENDENCIAS, NO SE INVITA AL AYUNTAMIENTO.

EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURÁN PÉREZ, COMENTA QUE ANTERIORMENTE, HA EXISTIDO POCAS VECES QUE ASISTEN A ESTAS REUNIONES, Y NO SE DA RESPUESTA O SOLUCIÓN. YA QUE SOLO SE HA RESPONDIDO UN OFICIO EN ESTA PRESIDENCIA ACTUAL DE LA DOCTORA CLAUDIA SHEIMBAUM.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE HAY QUE ACLARARLE AL CONGRESO QUE LAS OCASIONES QUE SE HAN ACERCADO A LAS COMUNIDADES AFECTADAS NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO YA QUE POR UNA PARTE ES TEMA TERRITORIAL Y OTRA PARTE ES EL TEMA SOCIAL, ASI MISMO COMENTARLES QUE SE HA TRABAJADO AISLADAMENTE CADA QUIEN POR SU LADO Y EL OBJETIVO ES PODER TRABAJAR EN CONJUNTO.

EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURAN PEREZ, COMENTA QUE AL PRESIDENTE DEL CONGRESO SE LE HAN ENVIADO OFICIOS Y NO DA RESPUESTA Y QUE EL UNICO OFICIO QUE EL HA TENIDO REPSUESTA ES EL DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA MENCIONA QUE SE LE PUEDE DAR UN EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE TOMEN EN CUENTA AL MUNICIPIO, Y ATENDER LOS TEMAS DE LOS EJIDOS CON EL AYUNTAMIENTO, POR TEMAS INTERNOS DE LOS EJIDOS, NO SE NOS HA TOMADO EN CUENTA, DANDO A ENTENDER QUE LA ADMINISTRACIÓN NO SE INTERESA, SIENDO INCORRECTO, YA QUE EN LAS REUNIONES DE CABILDO LAS ATIENDEN

EL SECRETARIO COMENTA QUE, EN LA CONTESTACIÓN, AGREGARAN LA RANCHERÍA "LAS DELICIAS".

LA PRESIDENTA MUNICIPAL MENCIONA QUE LE ENTREGO UN OFICIO RESPECTO A LA RANCHERÍA "LAS DELICIAS" A LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL Y LE RESPONDIERON QUE SE HABLÓ CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, Y LAS DEPENDENCIAS FEDERALES LE COMENTARON QUE INSUS LO RESOLVERÁ, YA QUE ANTERIORMENTE INSUS RESOLVIÓ UNA PROBLEMÁTICA SEMEJANTE Y QUE EN CUANTO A LAS RANCHERIAS LAS DELICIAS SON EXTENCIONES DE TIERRAS ENORMES, Y QUE INSUS NO LEGITIMA PREDIOS POR HECTÁREAS, SINO QUE LEGITMA AREAS URBANAS, ZONAS URBANAS, Y SE ENVIARA OFICIO A INSUS Y EN RESPUESTA A ELLO, SE IRÁN CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA QUE SE RESPONDERÁ AL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITANDO AUDIENCIA Y SOBRE LOS CUATRO OFICIOS QUE ENVIARON, RESPONDIENDOSE DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

**COMO PUNTO NUMERO DOCE DEL ORDEN DEL DIA SE PROCEDE AL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

POR LO QUE SE INVITA PASAR AL TESORERO MUNICIPAL IVAN ABA PACHECHO, PARA QUE REALICE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

PRIMERAMENTE LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA, COMENTA QUE SE REALICE LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE, SOBRE LOS DESCUENTOS A REALIZAR, POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE COMENTA QUE CUANDO SE LLEGUE AL PUNTO SE TOMARÁ EN CUENTA PARA ESPECIFICARLO.

EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA COMENTA QUE ESTABA LEYENDO LA LEY DE INGRESOS Y COMENTA QUE SI SE PUDIERA PONER UNAS ANOTACIONES DONDE SE MENCIONE QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE LA FACULTAD DE REALIZAR DESCUENTOS DE TODOS LOS PAGOS DE ACUERDO A LO QUE CONSIDERE, PARA QUE SE PUEDA RESPALDAR QUE EN SU MOMENTO VA A HABER LA PROPUESTA PARA QUE SE REALICE LA CONDONACIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE PREGUNTA A LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ, ¿QUE SE ESCRIBA DENTRO DE LA LEY? PREGUNTANDO LA CUARTA REGIDORA ¿NO NECESITA LLEVARLO? POR LO QUE COMENTA EL SECRETARIO QUE NO SE PUEDE, SOLO SERIA EN CASOS JUSTIFICADOS, COMO POR EJEMPLO LO DEL COVID O EN SU CASO UN PROBLEMA ECONÓMICO, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE HAY UNA LEY QUE SEÑALA QUE EL CABILDO EN BASE A LAS NECESIDADES PUEDE MODIFICAR.

DE IGUAL MANERA EL CONTADOR IVAN ABA PACHECO MENCIONA QUE NO ES NECESARIO POR QUE SIEMPRE LOS DESCUENTOS SE SOMENTEN A CABILDO.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y HABER ESCUCHADO LA OPINION DE LOS CABILDANTES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR LA LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**COMO SIGUIENTE PUNTO SE PROCEDE ASUNTOS GENERALES.**

SE INVITA PASAR A LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN, YA QUE TIENE UN PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA VOZ LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN LE COMENTA A LOS CABILDANTES QUEL TEMA A EXPONER ANTE EL H. CABILDO ES UNICAMENTE PARA CANCELACION DE UNA OBRA RESPECTO A LOS ALJIBES DE CIEN

METROS CUBICOS EN LA COMUNIDAD DE LAS TRES HUASTECAS, YA QUE ELLOS PERTENECEN A LA COMUNIDAD LA VICTORIA Y AL SER EL ALJIBE DE USO PUBLICO TENDRIAN QUE TENER LA CERTEZA JURIDICA Y LA VICTORIA LES TENDRIA QUE ENTREGAR LA CERTEZA JURIDICA, Y TIENE HASTA EL DIA DE MAÑANA PARA CANCELAR LA OBRA Y SUBIR OTRA OBRA NUEVA.

LA LICENCIADA ALEXA LES EXPLICO A LOS CABILDANTES SOBRE LA COMUNIDAD DE LAS TRES HUASTECAS, NO SE VA A CONSTRUIR EL ALJIBE DE CIEN METROS CUBICOS YA QUE NO TENDRAN LA CERTEZA JURIDICA, Y SE CONSTRUIRIA CAPTADORES.

EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA PREGUNTA, CUANTOS CAPTADORES SON? POR LO QUE LA LIC. ALEXA LE COMENTA QUE SON OCHO SEÑALANDO QUE SOLO CAMBIARIA EL TIPO DE OBRA Y SERIA CONSTRUCCION DE CAPTADORES Y SOBRE EL SOBRE EL MISMO MILLON VAN A TRABAJAR.

EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ COMENTA SOBRE EL PROGRAMA DE PROCEDE Y CUANDO SE MIDEN EN LOS EJIDOS Y HAY COMUNIDADES QUE TIENEN MAS HECTAREAS ES UN PROCESO LARGO PARA OBTENER LA CERTEZA JURIDICA Y TIENE ENTENDIO QUE HAY PROBLEMAS ENTRE ELLOS MISMOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE LE PREOCUPA EL TEMA DEL FAISMUN DONDE IBA A ENTRAR EL 30% DE AGUA, POR LO QUE SEÑALA LA LICENCIADA. ALEXA QUE LO ESTAN CHECANDO., SOLICITANDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SE AJUSTE IGUAL EL 30% POR CIENTO POR LO DEL FAISMUN.

EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA PREGUNTA ¿PORQUE NO SE HABIA VISTO CON TIEMPO?

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE TUVIERON ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD LA VICTORIA PARA QUE LES DEN EL VISTO BUENO PARA LA CERTEZA JURIDICA PERO NO HA HABIDO RESPUESTA.

EN USO DE LA VOZ LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN, LE COMENTA A LA CUARTA REGIDORA QUE EN CUANTO AL TEMA DE LA CERTEZA JURIDICA ELLOS AVANZAN HASTA DONDE LA POBLACIÓN SE LOS PERMITA.

EN USO DE LA VOZ, EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ALVARO MENDEZ, SEÑALA QUE HAY QUE HABLAR CON LOS COMISARIOS EJIDALES INVOLUCRADOS Y QUE HAGAN SU ASAMBLEA EXTRAORDINARIA,

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MENCIONA QUE LA PROCURADURIA TIENE QUE ESTAR PRESENTE.

POR LO QUE EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ALAVARO MENDEZ SEÑALA QUE ENTONCES SE CONVOQUE A UNA ASAMBLEA GENERAL CON MAYORIA CALIFICADA

EN USO DE LA VOZ, EL SINDICO JURIDICO PREGUNTA DE QUE MATERIAL VAN HACER LOS CAPTADORES? QUE EL SUGIERE QUE SEAN DE PLASTICO YA QUE LA COMUNIDAD DE LAS TRES HUASTECAS NO TIENEN LA CERTEZA JURIDICA, Y ASI PODRIAN MOVER SUS CAPTADORES.

EN USO DE LA VOZ LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN COMENTA QUE NO SE LOS PERMITE EL PROGRAMA.

POR LO QUE SEÑALA EL SEXTO REGIDOR QUE HAY QUE IRSE PREPARANDOSE CON ANTICIPACION PARA QUE NO PASE COMO AHORA.

POR LO QUE LA LIC ALEXA COMENTA QUE EN ESO ESTAN TRABAJANDO.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR EL CAMBIO DE OBRA QUE AHORA SERIA "CONSTRUCCION DE CAPTADORES" CON EL MISMO MONTO DE UN MILLON DE PESOS FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, NO APROBANDOLO EL SINDICO JURIDICO MIGUEL ENRIQUE HERNADEZ MAYO.

COMO SIGUIENTE PUNTO EN ASUNTOS GENERALES LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, PREGUNTA SOBRE LA CASA DEL ARTESANO Y QUE COMO VAN CON LOS AVANCES YA QUE LE HAN PREGUNTANDO LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS SOBRE EL TRAMO DE LA CARRETERA FEDERAL DE LA GASOLINERA YA QUE ESTÁ MUY OSCURO, ASI MISMO LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESA AREA LE HAN COMENTADO QUE LOS TRAILERS ENTRAN A ALTA VELOCIDAD Y USAN EL FRENO DE MOTOR, COMENTANDO QUE SI SE PODRIA PLATICAR CON LA SCT PARA CHECAR UNOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA ENTRADA DEL PUEBLO, Y DE ALGUN TIPO DE PASO PEATONAL, YA QUE HAY VARIOS NEGOCIOS Y A PARTE VA A ESTAR LA CASA DEL ARTESANO Y SE NECESITAN SEÑALAMIENTOS Y HAY QUE CHECAR ESE DETALLE.

POR LO QUE SE TOMA NOTA DE LO MANIFESTADO POR LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MENCIONA QUE LE GUSTARIA REALIZAR UNA REUNION CON LOS ARTESANOS, PARA EXPLICARLES COMO ESTA EL PROYECTO YA QUE VA A CONTAR CON UN ESTACIONAMIENTO, UNA CAFETERIA.

POR LO QUE EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ALAVRAO MENDEZ SEÑALA QUE ENTONCES SE CONVOQUE A UNA ASAMBLEA GENERAL CON MAYORIA CALIFICADA

EN USO DE LA VOZ, EL SINDICO JURIDICO PREGUNTA DE QUE MATERIAL VAN HACER LOS CAPTADORES? QUE EL SUGIERE QUE SEAN DE PLASTICO YA QUE LA COMUNIDAD DE LAS TRES HUASTECAS NO TIENEN LA CERTEZA JURIDICA, Y ASI PODRIAN MOVER SUS CAPTADORES.

EN USO DE LA VOZ LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN COMENTA QUE NO SE LOS PERMITE EL PROGRAMA.

POR LO QUE SEÑALA EL SEXTO REGIDOR QUE HAY QUE IRSE PREPARANDOSE CON ANTICIPACION PARA QUE NO PASE COMO AHORA.

POR LO QUE LA LIC ALEXA COMENTA QUE EN ESO ESTAN TRABAJANDO.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR EL CAMBIO DE OBRA QUE AHORA SERIA "CONSTRUCCION DE CAPTADORES" CON EL MISMO MONTO DE UN MILLON DE PESOS FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, NO APROBANDOLO EL SINDICO JURIDICO MIGUEL ENRIQUE HERNADEZ MAYO.

COMO SIGUIENTE PUNTO EN ASUNTOS GENERALES LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, PREGUNTA SOBRE LA CASA DEL ARTESANO Y QUE COMO VAN CON LOS AVANCES YA QUE LE HAN PREGUNTANDO LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS SOBRE EL TRAMO DE LA CARRETERA FEDERAL DE LA GASOLINERA YA QUE ESTÁ MUY OSCURO, ASI MISMO LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESA AREA LE HAN COMENTADO QUE LOS TRAILERS ENTRAN A ALTA VELOCIDAD Y USAN EL FRENO DE MOTOR, COMENTANDO QUE SI SE PODRIA PLATICAR CON LA SCT PARA CHECAR UNOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA ENTRADA DEL PUEBLO, Y DE ALGUN TIPO DE PASO PEATONAL, YA QUE HAY VARIOS NEGOCIOS Y A PARTE VA A ESTAR LA CASA DEL ARTESANO Y SE NECESITAN SEÑALAMIENTOS Y HAY QUE CHECAR ESE DETALLE.

POR LO QUE SE TOMA NOTA DE LO MANIFESTADO POR LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MENCIONA QUE LE GUSTARIA REALIZAR UNA REUNION CON LOS ARTESANOS, PARA EXPLICARLES COMO ESTA EL PROYECTO YA QUE VA A CONTAR CON UN ESTACIONAMIENTO, UNA CAFETERIA.

LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA, PREGUNTA ¿COMO SE VA A MANEJAR LA CASA DEL ARTESANO? YA QUE SE LE HAN ACERCADO ARTESANOS Y LE HAN COMENTADO QUE EXISTEN RUMORES QUE CADA QUIEN VA A DEJAR SU MERCANCIA Y ELLOS NO ESTÁN MUY DE ACUERDO, POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE EN EL 20 DE NOVIEMBRE LES EXPUSIERON UN TEMA CUANDO ESTABAN EN CAMPAÑA Y LE COMENTARON QUE SE HIZO UNA CASA DE ARTESANIAS Y FRACASÓ YA QUE HAY TEMPORADAS ALTAS Y TEMPORADAS BAJAS, Y QUE EMPEZARON A TENER LUGARES AISLADOS Y PASABA LA GENTE Y NO HABIA UNA EXPLICACION Y ESTABA VACIO, DE AHI SE AGARRO LA IDEA DE QUE DEJARAN SUS PRODUCTOS Y QUE SE HICIERA COMO TUKULNÁ, UNA EXHIBICIÓN Y HAYA UNA HIDROGRAFIA DE SUS PRODUCTOS, Y PARA ESO QUIEREN LA REUNION CON LOS ARTESANOS.

EN USO DE LA VOZ LA VOZ LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA COMENTA QUE EN CAMPECHE EN EL BAZAR ARTESANAL CADA ARTESANO TIENE SU ESPACIO Y QUE SE PODRIA IMPLEMENTAR UN REGLAMENTO CON LOS ARTESANOS DE XPUJIL, PARA REGLAMENTAR ESA SITUACIÓN PARA QUE TODO ESTE EN ORDEN.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA SEÑALA QUE HA PLATICADO CON LA DIRECTORA DE TURISMO SOBRE LA CASA DEL ARTESANO, DE IGUAL MANERA COMENTA QUE LO IDEAL ES QUE UNA PERSONA ADMINISTRE LA CASA DEL ARTESANO COMO EN TUKULNÁ CON PRECIOS JUSTOS Y EL PRECIO QUE SE COBRE SEA PARA EL MANTENIMIENTO DEL AREA, NO ES QUE SE QUEDE DE UNA GANANCIA COMO TAL, SINO QUE SEA PARA EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL Y QUE HAY QUE CHECAR LOS HORARIOS.

LA OCTAVA REGIDORA COMENTA QUE ES NECESARIO QUE SE REALICE LA REUNION CON LOS ARTESANOS PARA PONERSE DE ACUERDO Y SE LLEGARÁ A UNA CONCLUSIÓN Y SE BUSCA LA PERMANENCIA DEL PROYECTO.

LA PRESIDENTA COMENTA QUE NO SE OLVIDE QUE LA CASA DEL ARTESANO ES UN ESPACIO MUNICIPAL Y QUE SE BUSCA QUE SEA UN PROYECTO EXITOSO ECUCHANDO LAS NECESIDADES DE LOS ARTESANOS.

EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURÁN PÉREZ COMENTA QUE LOS QUE TIENEN LA ULTIMA PALABRA SON LOS ARTESANOS.

EL SINDICO JURIDICO MENCIONA QUE ES IMPORTANTE QUE SE TOME ENCUESTA LAS NECESIDADES Y OPINIONES DE LOS ARTESANOS, QUE ELLOS DECIDAN COMO QUIEREN QUE REALMENTE SE MANEJE Y TOMEN ACUERDOS Y QUE ES IMPORTANTE REUNIRSE CON LOS ARTESANOS.

LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, COMENTA QUE SERIA PRIMERO QUE ESTÉ LA INFRAESTRUCTURA, POR QUE NO SE PUEDE IR PRIMERO A LA PARTE ADMINISTRATIVA SI NO ESTÁ LA INFRAESTRUCTURA, POR LO QUE EL SINDICO JURIDICO MENCIONA QUE ES IMPORTANTE ESCUCHAR LA OPINION DE TODOS LOS ARTESANOS Y DE ACUERDO A ELLO SE VA A SACAR EL PROYECTO.

EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, PREGUNTA ¿SI YA HAY UN DISEÑO O SI HAY UN PROYECTO EN ESPECIFICO? POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA QUE SE CONVOCO A TODO EL SECTOR ARTESANAL A UNA REUNIÓN Y LES PRESENTARON UN DISEÑO MUY VANGUARDISTA MISMO QUE NO REPRESENTABA LO TIPICO DE LA REGION Y ELLOS PIDIERON QUE SEA UN PROYECTO APEGADO AL MUNICIPIO Y A ESO SE AVAZO EL DISEÑO ARQUITECTONICO.

POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADO DIVERSAS OPINIONES SOBRE LA CASA DEL ARTESANO, SE PROCEDE A OTRO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA VOZ EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, PREGUNTA SOBRE LAS PERSONAS QUE TIENEN EL CAMINO SACACOSECHA DE NUEVO BECAL, YA QUE LE COMENTARON QUE ELLOS TENIAN UN ACUERDO CON LOS QUE TRABAJARON EL RELLENO DEL CAMPO, SOBRE UNOS VIAJES DE SASCAB QUE YA LO HABIAN PLATICADO Y QUE NO LES HABIAN CUMPLIDO.

POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE ESAS PERSONAS A ELLA LE DIJERON TODO LO CONTRARIO QUE NO LO SOLICITARON EN SU MOMENTO CUANDO ESTABA LA MAQUINARIA YA QUE ELLOS DESCONOCIAN EL PROCEDIMIENTO Y QUEDARON QUE EN LA SEGUNDA FASE DEL CAMPO SE LES VA APOYAR CON EL CAMINO SACACOSECHA.

OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, EL SINDICO JURIDICO COMENTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE CHEQUEN LO DE LA LUZ DE LA AVENIDA YA QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE, POR LO QUE COMENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE AHÍ EL DETALLE ES EL TRANSFORMADOR.

DE IGUAL MANERA SE REALIZAN DIVERSOS COMENTARIOS DE LOS CABILDANTES, SOBRE EL TRANFORMADOR Y EL OFICIO A LA CFE PARA TOCAR ESE PUNTO.

COMO OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA, COMENTA QUE TIENE UNOS PENDIENTES YA QUE EN UNA SESION EXTRAORDINARIA SE TOCÓ EL TEMA SOBRE LA ADQUICISIÓN DE EXTINGUIDORES COMO PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO YA QUE HAY QUE TENER EN CUENTA LO DE LA COMPRA DE LOS EXTINGUIDORES, POR QUE VIENE LA TEMPORADA DE LOS JUEGOS PIROTECNICOS Y

EVENTOS YA QUE SON NECESARIOS POR ALGUNA SITUACIÓN QUE SE PRESENTE, DE IGUAL MANERA LA OCTAVA REGIDORA COMENTA QUE CADA AÑO CUANDO PROTECCIÓN CIVIL VA A LAS EMPRESAS LES EXIGEN EXTINGUIDORES; ASÍ MISMO EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, COMENTA SOBRE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL USO DE LOS EXTINGUIDORES, Y QUE SE INCLUYA EN LA PROXIMA COMPRA DE MATERIAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y QUE SE CAPACITE PERSONAL PARA MANEJAR ESAS AREAS Y MANEJAR EL EQUIPO.

POR LO QUE SE TOMA NOTA DE LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES DE LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA Y EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ.

SEGUIDAMENTE SE REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LA INGENIERA ANA LORENA NOH ARCOS, COMO DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

EN USO DE LA VOZ LA OCTAVA SILVIA SERRANO MORA, PREGUNTA A LA INGENIERA SI HA ESTADO A CARGO DE UN AREA COMO RESPONSABLE DIRECCION O ALGO SEMEJANTE.

COMENTANDO LA INGENIERA ANA LORENA QUE HA ESTADO ENCARGADA DE SUPERVISION, CONSTRUCCIÓN Y QUE TAMBIEN HA ESTADO EN EL ACUEDUCTO EN SUPERVISIÓN DE PROYECTOS.

EN USO DE LA VOZ, LA SEGUNDA REGIDORA CAROLINA COBOS GONZÁLEZ, LE SOLICITA EL CURRICULUM VITAE.

LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA LE COMENTA, A LA INGENIERA ANA LORENA QUE CUENTA CON EL APOYO DE LOS REGIDORES PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES PARA EJERCER LA DIRECCION TANTO OPERATIVA COMO ADMINISTRATIVAMENTE.

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO JURIDICO LE COMENTA A LA INGENIERA ANA LORENA, PARA QUE DESEMPEÑE SUS LABORES DE MANERA ADECUADA Y QUE TENGA LA CONFIANZA DE ACERCARSE A ELLOS POR CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE Y LO QUE NO LE PAREZCA QUE SE LOS COMENTE Y QUE NO SE DEJE MANDAR POR CUALQUIER PERSONA.

EN USO DE LA VOZ LA CUARTA REGIDORA SANDY GUTIERREZ BAUTISTA, FELICITA A LA INGENIERA ANA LORENA POR EL CARGO QUE LE HAN ASIGNADO, SEÑALÁNDOLE QUE ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD, YA QUE LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN LAS COMUNIDADES SON PARTE IMPORTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SEÑALÁNDOLE QUE SI LA PRESIDENTA LE DIO LA CONFIANZA NO LA DEFRAUDE, SEÑALÁNDOLE QUE TIENE EL POTENCIAL PARA DESEMPEÑAR ESE CARGO.

EN USO DE LA VOZ EL PRIMER REGIDOR MACARIO DURÁN PEREZ, LE COMENTA A LA INGENIERA ANA LORENA QUE SI LE GUSTARIA QUE EN TODOS LOS CATALOGOS DE OBRAS LE PONGA EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LAS OBRAS Y DE IGUAL MANERA EL NOMBRE DEL EMPRESARIO Y EN CASO DE CALLES O CAMINOS SACACOSECHAS LE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD DE METROS O KILOMETROS DE LA OBRA.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICA DE HACIENDA, LE COMENTA A LA INGENIERA, ANA LORENA QUE HAY COMISARIOS QUE TIENEN DUDAS SOBRE LAS OBRAS Y QUE ESTE AL PENDIENTE DE CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE.

EN USO DE LA VOZ EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, LE COMENTA A LA INGENIERA QUE ELLA VA HACER EL ENLACE DIRECTO Y QUE EN SU MOMENTO TENDRÁ COMUNICACIÓN CON LOS REGIDORES PARA TRATAR ASUNTOS SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR Y PODERLES COMENTAR A LOS COMISARIOS.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICA DE HACIENDA LE COMENTA A LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS QUE VA A ESTAR AL PENDIENTE DE TODO LO RELACIONADO CON LAS OBRAS EN LAS COMUNIDADES.

EN USO DE LA VOZ LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA, COMENTA QUE TIENE OTRO PUNTO QUE TRATAR Y ES SOBRE LAS PROMOTORAS DE SALUD QUE NO SE LES PAGABA Y QUE SE HIBA A INVESTIGAR PORQUE NO SE LES PAGA, SEÑALANDO A LA PROMOTORA DE SALUD DE CASTILLA BRITO YA QUE TIENE AÑOS QUE NO REALIZA COBRO ALGUNO.

EN USO DE LA VOZ EL TERCER REGIDOR SAMUEL VASQUEZ RAMIREZ, COMENTA QUE LA PROMOTORA DE MANUEL CASTILLA BRITO, NO DEPENDE DE LA SECRETARIA DE SALUD SINO DE IMSS SOCIAL Y QUE ELLOS RECIBEN SU APOYO DIRECTO DE CAMPECHE, ASÍ MIMSO SEÑALA QUE LA SEÑORA REYNA DE NUEVA VIDA PRIMERO RECIBIA SU APOYO Y DESPUES YA NO, POR LO QUE LE COMENTÓ LA DOCTORA DE ESCARCEGA QUE ESAS PARTERAS QUE NO RECIBEN SU APOYO DEBEN DE VOLVER A TOMAR SUS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, PARA QUE LE DEN SUS CONSTANCIA Y SI ELLAS PERTENECEN A LA SECRETARIA DE SALUD, VA A PARECEN SU NOMBRE EN EL AYUNTAMIENTO PARA QUE ASI SE LES PAGUE.

POR LO QUE COMENTA EL TERCER REGIDOR QUE HACE DOS MESES ENTRARON DOS PROMOTORAS DE DOS NACIONES Y DE SAN ANTONIO SODA, Y QUE LA CAPACITACIÓN, SALE CADA CUATRO MESES O SEIS MESES.

EN USO DE LA VOZ EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ALVARO MENDEZ, COMENTA QUE EL PLATICÓ CON DEMETRIO, YA QUE EL TRABAJA EN ESCARCEGA, Y EL LES COMENTO QUE

EL COMISARIO EJIDAL REALICE UN ESCRITO Y EN LA PROXIMA CAPACITACIÓN SE INCLUYA A DOÑA REYNA, POR LO QUE EL TERCER REGIDOR SAMUEL COMENTA QUE YA TIENEN EN CUENTA A LA PROMOTORA DE NUEVA VIDA, A EL PALMAR, SEÑALÁNDOLE QUE LA PROMOTORA DE MANUEL CASTILLA BRITO ES PROMOTORA DE IMSS SOCIAL, ASÍ MISMO MENCIONA QUE ESTUVO PLATICANDO CON LA COORDINADORA DE IMSS BIENESTAR Y QUE ESTAN EN PROCESO Y QUE SE VA AUNIR UN SOLO NIVEL DE PROMOTORES Y QUE YA NO VAN A TENER DOS SECTORES DE SALUD.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE A ELLA LE ENVIARON LA LISTA DE LAS PROMOTORAS QUE NO SE LES PAGA PIDIÉNDOLES QUE SE LES REALIZARA EL PAGO Y SEÑALANDO LA PRESIDENTA QUE SON MUCHAS Y QUE A LOS QUE LE CORRESPONDERIA EL PAGO ES AL ESTADO.

EN USO DE LA VOZ EL SEXTO REGIDOR PASCUAL ÁLVARO MENDEZ, COMENTA QUE LA CASA DE SALUD DE FLORES MAGON ESTA EN PESIMAS CONDICIONES.

POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE LO QUE TIENE QUE HACER LA COMUNIDAD ES PRIORIZAR ESA OBRA, YA QUE LA CONSTRUCCIÓN ESTÁ INSERVIBLE.

TAMBIEN SE LES COMENTO QUE HICIERAN UNA SOLICITUD A IMSS BIENESTAR FEDERAL YA QUE ELLOS OTORGAN RECURSO DE LA CLINICA ES NUESTRA.

POR ULTIMO LA OCTAVA REGIDORA SILVIA SERRANO MORA PREGUNTA SI EN ESTE AÑO VA A QUEDAR LO DE LA CRUZ ROJA O SERÁ HASTA EL AÑO PROXIMO?

EL SECRETARIO COMENTA QUE SOLO ES ESPERAR QUE LA CRUZ ROJA SE INSTALE NUEVAMENTE EN XPUJIL Y ESTÁN A LA ESPERA DE LAS UNIDADES YA QUE EL ESPACIO ESTÁ LISTO.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS A LA FECHA DE SU INICIO.

  
C. GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CALAKMUL.

  
C. MACARIO DURAN PÉREZ

PRIMER REGIDOR

  
C. CAROLINA COBOS GONZÁLEZ

SEGUNDA REGIDORA

  
C. SAMUEL VÁSQUEZ RAMÍREZ

TERCER REGIDOR

  
C. SANDY GUTIÉRREZ BAUTISTA

CUARTA REGIDORA.

  
C. RAÚL MONTEJO VÁSQUEZ

QUINTO REGIDOR.

  
C. SANDRA YUSELMY MARTÍNEZ LÓPEZ

SÍNDICA DE HACIENDA.

  
C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ

SEXTO REGIDOR.

  
C. MANUELA GUTIÉRREZ LÓPEZ

SÉPTIMA REGIDORA.

C. MIGUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ MAYO

SÍNDICO JURÍDICO

  
C. SILVIA SERRANO MORA

OCTAVA REGIDORA

  
C. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL.